Paisajes sonoros históricos
Núm. 2020
e-ISSN: 2603-686X
https://doi.org/10.5281/zenodo.10394098

Venta callejera de guitarras en Alicante (1796)

Ruiz Jiménez, Juan
Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-8347-0988

Fecha de publicación: 27-09-2020; Modificado: 03-10-2020

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2020). Venta callejera de guitarras en Alicante (1796). Paisajes sonoros históricos, Núm. 6, art. 132, 2 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.10394098.

Resumen

Un documento del archivo municipal de Alicante nos permite conocer la venta de guitarras en la plaza de la Fruta a finales del siglo XVIII.

Palabras clave

;

Title

Street sale of guitars in Alicante (1796)

Abstract

A document from the municipal archive of Alicante allows us to know the sale of guitars in la plaza de la Fruta at the end of the 18th century.

El 22 de enero de 1796, Antonio Puig presentaba un memorial al cabildo de la ciudad de Alicante en el que expresaba su queja por la prohibición que esta institución le había hecho para continuar con su puesto callejero en la céntrica plaza de la Fruta (actualmente de la Santísima Faz). Al parecer, el motivo de este veto tenía que ver con un cambio o ampliación en las mercancías con las que comerciaba y más concretamente con la incorporación de la venta de guitarras. Aunque el documento no parece hacer alusión al motivo concreto de la prohibición, bien podría estar relacionado con la queja de los guitarreros locales que verían en esta actividad una injerencia en el tradicional monopolio que los violeros tenían en la venta de sus instrumentos. Todavía entrado el siglo XIX, son los veedores del gremio de guitarreros los encargados de velar porque nadie que no hubiera sido examinado y aprobado por ellos pudiera ejercer el oficio y tener tienda pública abierta para la venta de instrumentos. El contenido textual del documento, tal y como lo recoge Andrés Palencia Soliveres, en la bibliografía citada, es el siguiente:

“Antonio Puig, vecino de esta ciudad expone: […] que el suplicante que se ejercita en vender vignolas [sic] y bolsas de tabaco […] siempre ha colocado su parada en la plaza de la Fruta, al frontis de la casa de D. Miguel de Bonanza, sin que jamás haya tenido ningún impedimento. Se le ha mandado ahora suspender la venta por tener parada de

guitarras en dicha plaza. Recurre a V.S. para que señale puesto en donde colocar su parada para no causar perjuicios a terceros y señale sitio para los fines explicados".

Fuente

Archivo Municipal de Alicante. Cabildo, armario 9, libro 91.

Bibliografía

Palencia Soliveres, Andrés, Música sacra y música profana en Alicante: la capilla de música de San Nicolás (ss. XVI-XVIII). Alicante: Generalitat Valenciana, 1996, 143.

Copyright: © 2020. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Recursos

Antigua plaza de la Fruta

Guitarra. Juan García Pages (Cádiz, 1797)

Enlace

https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:3R1vM64Ktd7rGe3JbA2tHN

Andantino. op.2, nº 3. Fernando Sor